



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR MONSEÑOR
OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ
UACI**

SAN LUIS TALPA, LA PAZ

ORDEN DE COMPRA Nº 60/2016

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 79/2016

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1286

Señores: (221) SALANDRA BOVE, S.A. DE C.V. (SADFI: 955) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 24-Feb-2016
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 143/2016/03
	Lugar de entrega: AEROPUERTO INT. DE EL SALVADOR MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ
Cen Cos Asociados: 2721-PEONES	

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	3.00	UNIDAD	1557	BICICLETAS	120.00000	360.00000
				*** MODELO: MONTAÑESA 26, 18 VELOCIDADES CON PARRILLA TRASERA, TERMO,		
				CACHOS, PATA DE PARQUEO, OJOS DE GATO, BOMBA, FAROL DELANTE-		
				RO CON BATERIAS INCLUIDAS BOMBA Y CANDADO DE SEGURIDAD.		
				- MARCA: LEGNANO.		
				- TENEDORA: REFORZADA DE ACERO HI- TENSILE.		
				- CHASIS: OVERSIZE FULL OVAL, HI- TENSILE.		
				- VELOCIDADES: SINCRONIZADAS.		
				- LLANTAS: TODO TERRENO.		
				- RAYOS Y MAZAS: GRUESAS.		
				- FRENOS: V- BRAKE.		

Sub Total US\$	360.00
IVA US\$	46.80
Total US\$	406.80

CUATROCIENTOS SEIS CON 80 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

Fecha Autorización en SADFI: 24/02/2016 09:33:55

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.